

## ACTA N° 66

### SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 29 de septiembre de 2010, siendo las 15:05 horas, se da inicio a la **Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.  
SR. TITO AMPUERO VERA.  
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.  
SR. AUGUSTO HOFFMANN MONSALVE  
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.  
SRA. NORA MILLALONCO LEPICHEO.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENROZ AGUILA, Administrador Municipal.  
SR. JOSE MIGUEL LLANCABUR VELÁSQUEZ, Secretario Municipal.  
SR. NESTOR HARO MANICILLA, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas.  
SRTA. YARELA GALLARDO ARIAS, Sostenedora Escuela G-33.

#### **TABLA A TRATAR**

1. Presentación PADEM 2011.
  2. Presentación Anteproyecto de Presupuesto de Educación año 2011
  3. Modificaciones Presupuestarias.
  4. Varios.
- 

#### **1. Presentación PADEM 2011**

La señora Alcaldesa, solicita a la señorita Yarela Gallardo, en su calidad de sostenedora de Escuela G-33 presente el PADEM 2011.

La señorita Yarela Gallardo, en su calidad de Sostenedora de la Escuela G-33, da a conocer el PADEM 2011, el cual fue elaborado por la señora Jacqueline Antoine y revisado por la señora Alcaldesa, y que aborda las siguientes temáticas:

- Políticas comunales.
- Diagnóstico comunal, que comprende:
  - ✓ Antecedentes comunales.
  - ✓ Indicadores demográficos de la comuna.
  - ✓ Cuadro comparativo, distribución de la población por sexo y edad.

- Indicadores socioeconómicos.
- Características educacionales.
- Educación comunal.
- Cobertura, matrícula y asistencia media.
- Educación parvularia.
- Evolución de la asistente de la educación y su proyección para el 2011.
- Cuadro sobre matrícula general, distribución, nivel, ciclo y sexo.
- Matrícula y asistencia media.
- Proyección escolar actual y proyección 2011.
- Educación media.
- Rendimiento SIMCE.
- Calidad de vida de los alumnos.
- Dotación docente histórica desde 2003 a 2010.

En este punto, se destaca la mantención de la Jornada Escolar Completa, lo cual significa, entre otras cosas, la provisión de textos escolares, y la contratación de un profesor de música y arte para el año 2011.

- Perfeccionamiento docente y asistente de la educación.
- Licencia medicas, permisos y accidentes 2010.
- Programas en desarrollo.
- Proyectos propios de la comuna.
- Infraestructura.
- Recursos financieros.
- Análisis FODA comunal.
- Evaluación proyectos y metas 2010.
- Proyección matrícula comunal 2011.
- Plan de acción 2011
- Énfasis ministeriales en lo que se funda la educación comunal.

- Objetivos específicos comunales 2011.
- Programa de acción, proyectos y actividades.
- Presupuesto 2010 y ejecución presupuestaria 2011

Se deja constancia para todos los efectos legales y administrativos que sean pertinentes, que se hizo entrega a cada uno de los miembros del Concejo Municipal de una copia del documento que contiene el PADEM 2011, el cual pasa a formar parte integrante de la presente Acta.

La señora Alcaldesa, agradece la exposición del PADEM 2011, por parte de la señorita Yarela Gallardo, en su calidad de Sostenedora de la Escuela G-33, y solicita además la sanción de los miembros del Concejo Municipal.

**ACUERDO N°205: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, el PADEM 2011 para la comuna de Río Verde.**

## **2. Presentación Anteproyecto de Presupuesto de Educación año 2011.**

La señora Alcaldesa, solicita al señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, informe el presente punto de la Tabla. Se deja constancia que se hace entrega del documento a los miembros del Concejo que contiene el Anteproyecto del presupuesto del Servicio Incorporado de Educación.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal manifiesta lo siguiente en relación al presupuesto del Servicio Incorporado de Educación:

- Presupuesto Ingresos: M\$ 50.000.-
  - Transferencias Corrientes: M\$ 42.472.-
  - Otros Ingresos Corrientes: M\$ 1.200.-
  - Saldo Inicial de Caja: M\$ 6.328.-
- Presupuesto Gastos: M\$ 50.000.-
  - Gastos en Personal: M\$ 28.640.-
  - Bienes y Servicios de Consumo: M\$ 8.900.-
  - Adquisición de Activos no financieros: M\$ 1.300.-
  - Saldo Final de Caja: M\$ 1.500.-

### 3. Modificaciones Presupuestarias.

La señora Alcaldesa, solicita al señor Nestor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, informe el presente punto de la Tabla.

El señor Nestor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, expone la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión:

- Presupuestos Gastos: Se aumentan los Clasificadores Presupuestarios denominados: "Mantenimiento y Reparación de Maquinas, Equipos de Producción" en M\$ 3.000 (reparación motor John Deere), "Servicio de Publicidad" en M\$ 1.500 (confección de calendarios 2011). Se disminuye el Clasificador Presupuestario denominado: "Saldo Inicial de Caja" en M\$ 4.500. El presupuesto ajustado es de M\$ 860.456.
- Presupuesto Ingresos: Se aumenta el Clasificador Presupuestario denominado: "Otros Ingresos" en M\$ 6.500.- Se disminuye el Clasificador Presupuestario denominado: "Saldo Inicial de Caja" en M\$ 6.500.- El presupuesto ajustado es de M\$ 860.456.-

**ACUERDO N°206: Se aprueba, por unanimidad del Concejo, la Modificación Presupuestaria correspondiente a Gestión, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N°66.**

El señor Nestor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, expone la Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio incorporado de Salud:

- Presupuestos Gastos: Se aumenta el Clasificador Presupuestario denominado: "Pasajes, Fletes y Bodegajes" en M\$ 600. Se disminuye el Clasificador Presupuestario denominado: "Saldo Final de Caja" en M\$ 600.- El presupuesto ajustado es de M\$ 121.646.
- Presupuesto Ingresos: No sufre alteración.-

**ACUERDO N°207: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, la Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio incorporado de Salud, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N°66.**

El señor Nestor Haro, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, expone la Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio incorporado de Educación:

- Presupuestos Gastos: Se aumenta el Clasificador Presupuestario denominado: "Trabajos Extraordinarios" en M\$ 70. Se disminuye el Clasificador Presupuestario denominado: "Materiales para Mantenimiento y Reparación de Inmuebles" en M\$ 70.- El presupuesto ajustado es de M\$ 44.778.-
- Presupuesto Ingresos: No sufre alteración.-

**ACUERDO N°208: Se aprueba, por la unanimidad de los presentes, la Modificación Presupuestaria correspondiente al Servicio incorporado de Educación, la cual pasa a formar parte integrante del Acta N°66.**

#### **4. Varios.**

La señora Alcaldesa, da a conocer el detalle de la programación enviada por el señor Luis Mancilla Caro, Jefe de Conservación de Vialidad, sobre los trabajos ejecutados en la comuna y que se extenderán hasta el 15 de octubre.

La señora Alcaldesa, plantea la situación que se ha generado por la licencia médica de la señorita Yanina Velásquez, Técnico en Atención de Párvulos, la cual se ha extendido por tres semanas.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, consulta por qué no puede la señora Luz Karina Almonacid, realizar la labor de atención del Jardín Infantil.

La señora Concejala, Soledad Ampuero, agrega que la señora Luz Almonacid se ofreció para atender el Jardín Infantil, sin embargo, dicha función debe cumplirla una profesional del área de atención de párvulos.

La señorita Yarela Gallardo, en su calidad de Sostenedora de la Escuela G-33, da a conocer al Concejo los objetivos y funciones que cumplirá la persona que eventualmente reemplazará a la señorita Yanina Velásquez, en el caso que por razones de salud no pueda reincorporarse a partir del Jueves de la próxima semana.

La señora Alcaldesa, solicita la sanción de los miembros del Concejo Municipal sobre los objetivos y funciones presentados.

**ACUERDO N°209: Se aprueba, por la unanimidad del Concejo, los objetivos y funciones que cumplirá la persona que se desempeñara en el Jardín Infantil, en el caso que la Técnico titular no se reincorpore a sus funciones durante la próxima semana.**

Siendo las 15:55 horas se da por finalizada la Sexagésima Sexta Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de Río Verde.



**José Llancabur Velásquez**  
**Secretario Municipal**